EDICION DE LA NOCHE

El Pallaresa

Diario de Lérida

REDACCION ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
7, CATALUÑA 7,
TELÉFONO NÚM. 34

AÑO XIII Sábado 19 de Diciembre de 1908 NUM. 4.297

DOS EDICIONES DIARIAS
Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripción á cualquiera de las dos ediciones:
Lérida, mes 1'50 ptas.; Trimestre 3'50 ptas.
Fuera, trimestre 4 ptas.: Semestre, 7'50 ptas.
Pago anticipado.
ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Esquelas mortuorias: Para la edición de la mañana se admiten hasta las siete; para la de la noche, hasta las seis de la tarde.

QUINTOS DE 1909 os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito"

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCION DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituído, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El «BANCO ARAGONÉS» ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLON DE PESETAS.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.°-Barcelona.

Agente en Lérida y su partido.—D. Arturo Pujadas, Plaza Paheria,-6,-2.°

GUANOS DROGAS Y AZUFRES

ABONOS PARA LAS TIERRAS

(premiados en 15 exposiciones nacionales y extranjeras)

GUANO AMONIACO FIJO

(abono completo aplicable á todos los cultivos)

Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

Primeras materias para abonos

J. ALBAN

BARCELONA — **CALLE FREIXURAS 23**

JOAN BERGÓS

CORREDOR DE COMERS
(lo más antich dels de la capital)
Direcció: Banch d'Espanya y Cavallers 20, 2.°
TELEFONO NUM. 9.

"LA ESPECIAL"

Academia de preparación para Carreras Militares, Telégrafos, Aduanas, Correos, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas (primer grupo)

Las asignaturas de caracter técnico se hallan á cargo de profesores de la respectiva especialidad.

En las clases de Aritmética y Algebra de la Sección Militar, se emplean con gran éxito estensas esplicaciones escritas por el profesor de las mismas, que á más de infundir ánimo al alumno para ascender sin temor por la empinada y escabrosa senda de la ciencia abstracta, orillando los primeros obstáculos, complementan ciertas teorías del texto; complemento no obligado pero que influye poderosamente en la brillantez de las oposiciones.

Ese fruto de no pocos años de concienzudos estudios, alguna utilidad debe reportar cuando alumnos de acreditadas academias preparatorias, lo solicitan con empeño, circunstancia que unida á consejos de personas peritas, han disipado ciertos y naturales escrúpulos de su autor, que se propone publicarlo en breve. Los textos de Geometría y Trigonometría, son también aclarados con ampliaciones del profesor respectivo.

La Dirección, se complace en manifestar que los tales apuntes ó explicaciones se hallan siempre en disponibilidad de quien desee examinarlos. Rindiendo culto á la más exagerada modestia, este Centro no acostumbra á publicar en sus anuncios los resultados obtenidos; pero los hará conocer al que tenga en ello interés, probando que los alcanzados hasta la fecha, son obra enteramente suya.

Su poco ó mucho crédito se basa en la puntual observancia del siguiente precepto «*Si confías en tu saber, no busques discípulos. Ellos vendrán á tí.*»

La enseñanza se desarrolla bajo los principios de la moderna Pedagogía.

Las clases de Correos se hallan desempeñadas por D. Rafael Cea, *único* oficial del cuerpo que en esta capital se dedica por ahora, á la reparación para ingreso en el mismo.

En las de Ayudantes, y Sobrestantes se sigue el procedimiento adoptado por la acreditada Academia de «Ballesteros» de Madrid, empleando en la enseñanza estensos apuntes, (arreglados á los programas oficiales), que diariamente facilita el profesor.

Para informes al Director D. GENARO SANFELIZ VILLALTA, Comandante de Infantería, Plaza de la Sal, 4, 1.°—Lérida.

MERCERÍA
DE
R. Llobet é Hijo
MAYOR 13, LÉRIDA

Existe inmenso surtido en adornos y bordados para vestidos de señora, bodas, refajos, guantes para caballero y señora y todo lo concerniente al ramo de Mercería, á precios baratísimos.

FIAMBRES

Pastel de Strasbourg
GALANTINA DE PAVO
JAMON EN DULCE
JAMON DE BAYONA
QUESO DE CERDO
CABEZA DE JABALÍ
Lengua a la Escarlata
—Pastelería de M. Pujadas—
(Bajos del Gobierno Militar)

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **Curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas reallizadas, correspondiendo al favor del público continuará visitando en esta capital solo el 15 de cada mes en la *Fonda Suiza*.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, *y* á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 8 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS.

CHAMPANYS VINOS Y LICORES

PRECIOS REDUCIDOS.-*Pastelería de M. Pujadas.-(Bajos del Gobierno Militar.*

Vinos del Priorato

De los cosecheros Borrás y Cabré.
Venta en la Pastelería de M. Pujadas.

Diccionari popular de la

LLENGUA CATALANA

per Joseph Alavern

Triplica al mes complert dels publicats

Indispensable als que vulguen saber á fons dita Llengua y desitjen escriurela correctament. Conté'l llenguatje complert de Catalunya, Mallorca, Valencia, Andorra, Rosselló, Sardenya, Llenguadoc, etc.

L'obra consta de 227 quaderns de setze páginas, ab sa corresponent coberta, essent *un real* lo preu de cada quadern.

Respecte á les persones que vulguen adquirir desseguida, l'obra complerta y ricament enquadernada, lo seu preu es de pesetas, puguent pagarla, si'ls hi convé, á plassos de 5 y 10 pessetes mensual, dirigint-se á Lleyda á la **Llibreria de Coromines.—Mejor 12.**

¡Guerra á los farsantes!

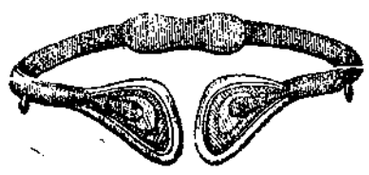

Don José Antonio Huguet

autorizado por la ley y de conformidad á lo que disponen los reglamentos, constituye y ven de bragueros especiales tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido é igualmente para personas mayores. Todos se hacen á la medida de cada cual y á la necesidad del herniado, pues no basta la compra de un buen Braguero, pues hay algunos que lo tienen que abandonar por no poderlo sufrir el paciente y es debido á que tal Braguero no estaba hecho á la medida ni á la necesidad del herniado. Así es que la compra no les aprovecha.

Las personas que se hallen afectadas por tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte lo han encontrado en casa del Sr. Huguet y ellos mismos lo acreditan diciendo que el braguero que les ha hecho el Sr. Huguet es para sostener la hernia por antigua y rebelde que sea.

Más de mil personas de ambos sexos desde recien nacidas hasta los veinte años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa. Podemos probarlo para que se vea, que no es farsa, como supone injuriosamente, quien no puede ofrecer un hecho semejante.

Obras son amores y no buenas razones.

A centenares son los herniados de toda edad que han curado y otros que han encontrado alivio con el uso de nuestros bragueros; muchos de aquellos cansados de usar aparatos de otras casas, que se anuncian injuriando porque no pueden competir con la nuestra.

En la misma casa encontrarán: **Fajas Ventrales**, cinturones de goma para el ombligo.

Ojo! no comprar, sin visitar antes esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del Fuente, Plaza de la Constitución, núm. 34, entresuelo, 2.ª puerta. —**Lérida.**

Vinos del Priorato

De los cosecheros Borrás y Cabré.—
Venta en la Pastelería de M. Pujadas.

Enfermedades de los niños

J. García Rojo
MÉDICO MILITAR
Mayor 92 2.°—De 12 á 2.

STOMALIX

es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

CANDIDO CLUA

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.°, 1.ª Gestiona é interviene las operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras. Compra y venta de valores, etc., etc. **Asegurador** vida, Banco vitalicio de España, Accidentes, Zurich, Incendios.—LERIDA

Lo de la escuadra

Este asunto que tanto afecta á los intereses nacionales, pues debe costarnos la friolera de 200 millones de pesetas, sigue en pié, sin que la Junta superior de la Armada sepa á que carta quedarse.

Cuando creiamos que el concurso se adjudicaba á la casa Wichers, resulta que por varios individuos de la mentada Junta se ha presentado voto particular que segun parece favorece á la casa Anseldo, y aun los firmantes de la proposición favorable á la entidad inglesa la han hecho con tales restricciones que más bien es un dictámen en contra, que en pró.

AIXAROP PAGLIANO
del Professor **GIROLAMO** (de Florencia)

ES el millor depuratiu y refrescant de la sanch
65 anys d'exit creixent son sa millor recomanació
EXIGIU SEMPRE 'L DEL PROFESSOR GIROLAMO
Se ven á les principals farmacies y drogueries
Unichs agents á Espanya: J. URIACH Y COMPANYÍA-Moncada número 20, Barcelona

El gastar era enorme suma representa para España un sacrificio grande al que iba deseosa de engrandecimiento y para no hacer un mal papel ante otras naciones fuertes y poderosas.

Es de esperar que antes de la adjudicación reclamen las Cortes todos los antecedentes de este concurso, para que aquella se haga con todo fundamento y atendiendo solo á las exigencias del servicio nacional.

Asi lo demanda la opinión pública y el bien de la patria.

De invertir ese dinero gastarlo en forma que pueda sernos util un dia para la defensa del territorio.

Lo que cuesta la vida

Es Lérida una de las poblaciones españolas en que la vida resulta más cara.

De ahí que al obrero que por término medio gana un jornal de doce á catorce reales le sea materialmente imposible subvenir con él á las más apremiantes necesidades, necesitando, por lo menos, para el sostenimiento de su familia unas quince pesetas semanales.

Por alquiler de casa paga de ocho á doce pesetas; ¡pero que habitaciones! sin que reunan condición alguna, no ya de comodidad, sino de higiene.

Un traje medio decente, para el dia festivo, le cuesta de treinte á cuarenta pesetas, y unas botas de ocho á doce.

El *payés*, sinó es *mediero*, no se sabe como vive; es decir, si, vive muriendo. En invierno, en la peor época del año, gana unos ocho reales diarios de jornal. Mejora algo su situación en verano con las faenas agrícolas, pues entonces su salario se eleva á tres pesetas. Su casa es una choza—no merece otro nombre—de cañizos y adobes; no come carne casi nunca y por lo general se alimenta con sardinas, bacalao y hortalizas.

La vida de la clase media, y en especial la del empleado público, que en estas capitales de tercera tiene poco sueldo y escasos medios para aumentarlo honradamente, se hace casi imposible.

Un piso que reuna medianas condiciones vale de 30 á 40 pesetas; un traje de 70 á 80 y un par de botas, de 14 á 18.

Nuestro comercio arrastra una vida lánguida, los mercados no son hoy ni sombra de lo que eran hace doce ó catorce años. Y como si esto no fuera bastante, la ley del descanso dominical le ha asertado rudo golpe, pues en la mañana de los días festivos era cuando los huertanos venian á la ciudad á proveerse de lo necesario, sin abandonar las tierras y sin perder jornal.

La carestía de los artículos de primera necesidad va en aumento; dentro de poco será golleria comer pan y el que pueda poner en su puchero algo de carne, será un príncipe.

Hemos tenido una cosecha asombrosa de aceituna; sin embargo el aceite está por las nubes ¡y lo que subirá! según dicen.

Claro es que esto le importa un camino al cosechero, que ha vendido el fruto al precio que ha querido, pero el pobre consumidor... ese paga el que haya habido pésima cosecha en muchos puntos de España y del Extrangero.

Eso si tenemos el agua abundante y váyase lo uno por lo otro. .....

Ahora recuerdo que el infeliz que no puede comprar un filtro, ese bebe, barro los dias de lluvia y los restantes un liquido viscoso, vehículo de sin número de enfermedades..

Y las balsas depuradoras llenas de agua pura, cristalina y Lérida, por no seque tiquis, miquis, continua temiendo este elemento importantísimo para la vida de un pueblo en las peores condiciones higiénicas.

JUAN DÁNDOLO.

AMENIDADES

Pasatiempo matemático

N.° 10

por E. Redondo.

Pago de Jornales

Ante todo debo pedir perdón á mis queridos solucionistas, por haber transcurrido tanto tiempo sin que haya aparecido en las columnas de EL PALLARESA *ningún pasatiempo, pero razones que no son de este lugar me han obligado, bien á pesar mio, á no decir, ni hacer un guarismo. Es más, Perfecto Ladrón de Iglesias, Canuto Redondo de Hueso, Cándido Paloma de Nido y otros varios firmantes de una carta fechada en Artesa, me aconsejaron que si no sabía hacer pasatiempos más complicados lo dejase, pues ellos antes de terminar la lectura de el periódico ya lo tenían resuelto, y en efecto, la solución que dán al primero que lo han hecho y último de los publicados, se parece á la verdad como un gabán de pieles á la rata mecánica. No sé que cálculos habrán hecho para encontrar esa solución que remiten, pues como es tan sencillo no dan explicación de la forma en que han verificado el cálculo, si bien han puesto ese número como podían haber pintado una rana; dejemos esto á un lado y vamos á ver si son más afortunados en este que es algo más sencillo.*

Nadie ignora que aquí, en Madrid y en Cacarajícara los jornales son distintos, hay hombres que ganan 6000 reales al año y hay quien gana un real cada seis mil años. Pues bien dos operarios de distinto jornal trabajan en la misma obra, que no es La Marcha de Cádiz ni La Diosa del Placer; al cobrar el primero recibe un número no escrito al azar, sino un número de pesetas efectivo y representado por el noveno término de una progresión geométrica cuyo tercer término es uno más un medio y el octavo 48. Ya tenemos aquí una parte del problema, que en efecto es facilísimo y vamos, por consiguiente á complicarlo un poquito.

Resulta que el segundo obrero había trabajado seis dias menos y este se sabe que cobró 54 pesetas. Pero haciendo comparaciones y cálculos se vió que si el segundo obrero hubiese trabajado todo el tiempo y el primero hubiese faltado seis días hubieran cobrado la misma cantidad el uno que el otro. ¿Esto es claro? Sí; pues yo ahora deseo saber los días que trabajó cada uno de ellos y además el jornal que percibia el 1.° y el que ganaba el 2.°

Nota.—La solución se publicará dentro de unos días dando tiempo á que los aficionados remitan la solución á la Administración del periódico ó á la Lista de Correos á nombre de E. Redondo en sobre abierto y con sello de un cuarto de céntimo.

Solución al pasatiempo n.° 9

100

Han remitido la solución exacta «Emedelace» y «Emilio Albiñana» de Lérida «Pi R.» de Balaguer «Juan Gonzalo» de Burgos «Servidorito» de Badalona, «El Cayuelo» y «El Cadenas» de Almazán, «Tu primo» de Madrid, «Tres Calabacines» de Ytalia y «Un Tenedor» de Tárrega.

Nota.—Procuraré cumplir lo ofrecido á uno de mis solucionistas publicando un pasatiempo cada semana.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Costa celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento; asisten 9 concejales, señores Soldevila, Castelló, Agelet, Sol, Abadal, Torres (H.), Mias, Font y Herrera.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, que lee el Sr. Paba, por encontrarse enfermo el Sr. Corbella.

Despues de tallado el mozo Pedro Masellas Urbano, es declarado soldado condicional.

Pasan á informe de la Comisión de Hacienda dos cargos del regimiento infantería de Albuero.

Se dá lectura al dictámen de la Comisión citada, emitido respecto á una comunicación del Gobierno militar reclamando el pago de alquileres del local que en el edificio de la Providencia ocupa la zona y reserva de esta Capital.

La Comisión propone no debe abonar el municipio dichos alquileres.

Sobre este asunto se entabla una larga discusión en la que intervienen los señores Abadal, Agelet, Soldevila, Mias y el Aldalde.

El primero de dichos señores combate el dictámen por creer que su aprobación acarrearía graves perjuicios á la ciudad, defendiéndolo los señores Agelet y Mias, aduciendo cada uno las razones pertinentes al caso.

El señor Abadal pide que se suspenda para otra sesión la aprobación del dictámen, oponiéndose á ello el Sr. Agelet, quien dice como individuo de la Comisión, que el Ayuntamiento no tiene obligación de satisfacer los alquileres reclamados puesto que es el Estado quien debe hacerlo por tratarse de dependencias suyas.

En apoyo de esto, pide al señor Abadal le cite alguna disposición en que conste que el Ayuntamiento viene obligado á dicho pago y que como esto lo considera un gasto supèrfluo, las 4.000 pesetas que cree necesarias para cubrir esa atención, deben emplearse en otras más necesarias.

Se estraña mucho de que la Comisión de Fomento se haya inmiscuido en este asunto, que no es de su incumbencia.

El Sr. Soldevila manifiesta que la Comisión de Fomento ha intervenido en el asunto porqué debe velar por los intereses del pueblo de Lérida.

El señor Mias individuo de la Comisión de Hacienda, dice que esta al emitir dictamen se había atenido á varios antecedentes y que si hubiera sabido había algún perjuicio hubiera dictaminado en otro sentido y que no tiene inconveniente en que aquel se retirara.

Rectifican dichos señores y después de hacer algunas consideraciones el señor Costa, se acuerda, á propuesta del señor Mias, que el asunto se discuta en sesión secreta despues de resolver los asuntos que figuran en el despacho ordinario.

Pasan á la Comisión de Hacienda un oficio del Director del Hospital militar pidiendo algunas reformas en el local y otro de la comandancia de somatenes de Cataluña solicitando del Ayuntamiento una cantidad para los gastos de las fiestas que se organizarán para conmemorar la batalla del Bruch.

Se dá por enterada la Corporación de una carta del Presidente del Consejo sobre las obras del muro de contención.

Pasa á la comisión respectiva una instancia de D. Antonio Amigó, denunciando que el Rdo. D. Antonio Salas, administrador del cementerio, cobra dos sueldos; uno por desempeñar dicho cargo y otro como beneficiado de la Catedral, cosa que no puede ser.

Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando á D. Eduardo Farré y á D. Jaime Sarroca para efectuar obras en casas de su propiedad y concediendo una pluma de agua á D. Ramón Montull.

Asimismo fué aprobado un dictámen de la Comisión de Hacienda sobre expediente de devolución de fianza á D. Francisco Vidal, depositario que fué de fondos municipales, y otro sobre el arriendo de pesas y medidas.

Se acordó reconocer el deficit que resulta de lo presupuestado para las fiestas de San Anastasio organizadas en el presente año.

Se reune el Ayuntamiento en sesión secreta.

Después de un cuarto de hora se reanuda la pública dando cuenta la presidencia de haberse acordado consignar 2000 pesetas para alquileres de dependencias militares; el señor Agelet salvó su voto.

Se inició un debate respecto al trasledo de las ferias de ganados á la margen izquierda del rio Segre, doude antes se celebraban, acordando oir para resolver, á los ganaderos.

El Sr. Costa promete á instancias del Sr. Soldevila corregir los abusos que vienen cometiendo los ciclistas en los jardines de los Campos Elíseos.

Dicho concejal se ocupa de la reunión celebrada en el Circulo Mercantil á fin de gestionar la venida á esta Ciudad de la Comisión del Ayuntamiento de Toulouse que se encuentra en Barcelona; se acordó la adhesión del Municipio y delegar al señor Soldevila para que le representara en el caso de que fuera una comisión á la citada ciudad.

El Sr. Abadal se ocupó de la limpieza de las calles, adhiriéndose á la petición los Sres. Torres y Agelet.

Se trata de la creación del Juzgado de las Borjas.

El Sr. Sol solicita se gestione una nueva división territorial, y que se hagan otras encaminadas á que quede sin efecto aquella disposición.

El Sr. Mias se lamenta de que se le tenga como cómplice en la creación de dicho Juzgado; dice que no tuvo intervención en el asunto se adhiere á la petición del Sr. Sol respecto á la nueva división territorial.

El Sr. Agelet, despues de lamentarse de lo ocurrido perjudicando con ello los intereses de esta Ciudad, dice que debia intentarse lo propuesto por el Sr. Sol, para que se incorporaran al Juzgado de Borjas, algunos pueblos de los partidos de Balaguer y Cervera, desligando varios de los de esta Capital.

El Sr. Soldevila dá cuenta de haberse celebrado una reunión en el colegio de Abogados, relacionada con dicho asunto.

Se promueve un ruidoso incidente entre el Alcalde y el Sr. Mias, por atacar aquel al Sr. Maciá, único autor, dice de la creación del Juzgado.

El Sr. Agelet tercia en la discusión, censurando tambien al señor Maciá.

El Sr. Mias defiende á este señor, diciendo que había cumplido con su deber como representante de aquel distrito

Por fin se designó una comisión compuesta por los Sres. Costa Abadal y Sol, para hacer las gestiones necesarias á lograr la nueva división, levantándose la sesión á las 9 y 1|2, continuando sin embargo la discusión entre los señores concejales por pretender el Sr. Mias defender al señor Maciá en contra el parecer unánime de censura de todos los demás concejales.

NOTICIAS

El dia de hoy ha transcurrido con firmamento despejado y sol expléndido.

La temperatura ha sido bastante templada.

Sabañones (Perellóns). Se curan rápidamente usando el «Linimento Nicolau contra los sabañones».

Precio del frasco.—1 peseta.

De venta. Farmacia Nicolau.—Rambla Fernando 32.—*Lérida.*

Por el Gobernador civil han sido aprobados y autorizados los presupuestos ordinarios para el año 1909, de los Ayuntamientos de Tárrega, Alós de Balaguer, Pinós, Palau de Anglesola y Peramea, y devueltos para rectificar los de Cava, Plá de San Tirs, Toloriu y Vilech y Estaña.

VINOS DEL PRIORATO

De los cosecheros Borrás y Cabré.

Venta en la Pastelería de M. Pujadas.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Avellanes, correspondientes al año 1903 y Montoliu de Lèrida, años 1904 y 1905.

La Mundial, seguros dotales y quintas.—J. M. Griñó Fargas, P. S. Juan 20.

Según datos publicados por la Sección de Estadística, durante el más de Julio del corriente año, han ocurrido en esta provincia, 497 nacimientos, 481 defunciones y 97 casamientos.

Turrones clases extra.—Yema, Mazapán, Oberta, Nieve, etc,, etc., etc.—Pastelería de M. Pujadas.—(Bajos del Gobierno Militar).

La Comisión provincial ha desestimado la instancia de D. Antonio Solè Tossi, auxiliar interino de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, pidiendo se le otorguen en concepto de gratificación, las 250 pesetas de diferencia entre su sueldo de 1.000 pesetas, y la consignación de 1.250 pesetas que cree dicho señor figura en presupuesto.

En la Luna se reciben diariamente *Ostras* frescas y se sirven meriendas económicas.

La Guardia civil del puesto de Serós recogió una escopeta al vecino de la villa de Aytona, Antolín Tarragó Pau, el cual fué sorprendido cazando el miércoles último en el término municipal de dicha villa sin tener licencia para ello.

Bombillas eléctricas de todas las clases corrientes, se venden á 55 céntimos una en el Comercio de Jaime Gomis, Mayor; y en Tárrega en la calle del Carmen n.° 19, Comercio de D. Ramón Pont.

Por infringir el reglamento de carruages llevando más asientos de los correspondientes, la guardia civil denunció ante el Alcalde de Artesa de Segre el dia 15 del actual el automóvil n.° 11 *Hispano Catalana* que presta servicio público desde dicha villa á Balaguer y viceversa.

Comestibles finos.—Pastelería de M. Pujadas.—(Bajos del Gobierno Militar).

Por cometer actos inmorales en la vía pública la policía detuvo anoche á un individuo llamado Antonio Carreras Blavia, de 25 años de edad, quien fué conducido al cuartelillo á disposición de la autoridad gubernativa.

Grandes existencias de Muebles de lujo y ordinarios. Precios muy económicos.

Hijos de Armengol.—**Rambla Fernando n.° 16.**—***Lérida.***

Ayer reunióse el Colegio de Abogados en junta general extraordinaria tomando los siguientes acuerdos:

Que fuera la cuota fija la que se asignara á cada uno de los abogados matriculados.

Que se protestara de la segregación del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, autorizando á la Junta de Gobierno del Colegio para llevar á cumplimiento el acuerdo.

Y hacer constar en acta su profundo sentimiento por la muerte del que durante tantos años fué su Decano D. Ramón Soldevila, colocar su retrato en el salón de sesiones, costear un funeral solemne y celebrar una sesión necrológica á su memoria, facultando tambien á la Junta de Gobierno para dar el debido cumplimiento á este acuerdo, que agradeció, en nombre de la familia del Sr. Soldevila, su sobrino D. Pío Coll.

Barquillos (Neules), Limón, Canela, Vainilla, Leche.—Pastelería de M. Pujadas.—(Bajos del Gobierno Militar).

Mañana domingo á las cinco de la tarde celebrará Junta General ordinaria el Círculo Mercantil é Industrial de esta Ciudad.

LA PALLERESA

Agencia de transportes de José Mora

Cabrinetty núm. 11.—LERIDA

Se despachan pasajes para Chile y Panamá, especial para Buenos Ayres.

Precios económicos

por los vapores

Lloyd Sabaudo

Peralta de Navarra, Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas pue contrajo y ya habia perdido toda esperanza de su curación. En esta situación critica, le dí á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energias nuevas."

Rufino RODRIGUEZ.

Padres ! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fijaos en que el paquete lleve "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT !

Anoche reuniose en el local del «Círculo Mercantil é Industrial» la comisión nombrada para tratar de resolver lo que procediera hacer con motivo de la visita de los representantes de Toulouse á Barcelona.

Después de larga discusión en la que el Sr. Pereña explicó que la Diputación Provincial entendía que oficialmente no se consideraba obligada á tomar parte en el acto que se acordara realizar, aunque los diputados provinciales pudieran hacerlo particularmente y del Sr. Soldevila que en nombre del Ayuntamiento se adhirió á los acuerdos que se tomaran incluso el de ir una comisión á la ciudad condal para saludar á la representación de Toulouse, resolvióse en vista del poco tiempo de que se disponía telegrafiar dándoles la bienvenida y recordándoles la conveniencia de que nos ayuden en la obra del Noguera-Pallaresa.

En cumplimiento de éste acuerdo se ha cruzado el siguiente telegrama:

«Presidente Ayuntamiento y representantes Toulouse.—Barcelona.

En nombre Ciudad Lérida los representantes fuerzas vivas envian cariñosa salutación, deseando que vuestra estancia en capitalidad Cataluña. Os sea grata y sirva para avivar los lazos de amistad que existen entre dos pueblos hermanos. Unidos Lérida y Toulouse por interés comun en construcción ferro-carril transpirenaico de Lérida á Saint-Girons, al daros la bienvenida renovamos promesa que continuaremos defendiendo nuestra ardiente aspiración confiando que como nosotros, seguireis luchando por consecución mejora que beneficiando á todos, borrará fronteras contribuyendo que abrazo transmitimos tenga toda la eficacia de hecho tangible y positivo. Círculo Mercantil é Industrial, Cámara de Comercio Sociedad Agrícola Práctica, Gremio Fabricante Pan, La Confianza, Gremio Salchicheros, Mariano de Gomar Senador, Alfredo Pereña Diputado provincial, Antonio de Nuix Diputado provincial, Junta Solidaridad, Centro Republicano, Juventud Republicana, Juventud Carlista, Juventud Católica, La Paloma, periódicos, *Ideal, País*, EL PALLARESA, *Diario de Lérida, Almogáver y Mercantil.*»

La New-York, seguros vida.—J. M. Griñó Fargas, P. S. Juan 20.

VINOS DEL PRIORATO

De los cosecheros Borrás y Cabré. *Venta en la Pastelería de M. Pujadas.*

Gran café de España; se vende por no poder estar al frente de él su dueño, á causa de haber adquerido otro establecimiento análogo. Precio económico. Se darán detalles sobre el negocio en el citado establecimiento.

Clínica Quirúrgica de D. Joaquín Fontova. Operaciones y consultas el 15 de cada mes por el Dr. Real de Barcelona.—*Blondel, núm. 4.*

La Préservatrice, seguros accidentes.—J. M. Griñó Fargas, P. S. Juan 20.

EN EL COMERCIO DE ANTONIO PERUGA se ha recibido un gran surtido en trages y abrigos confeccionados tanto de Caballero como para niños de todas edades á precios baratos. **PRECIO FIJO.**

Un gran surtido de camas de hierro con adornos dorados. Grandes rebajas de precios. Visitar los almacenes de *Hijos de Armengol*.—Rambla Fernando número 16, *Lérida*.

La Royal, seguros incendios.—J. M. Griñó Fargas, P. S. Juan 20.

HERPES (Brians) se obtiene su completa curación, usando la pomada y el elixir antierpético **Solá**.

Venta: **Farmacia Palma, 18.—Lérida.**

Turrón legítimo de Jijona.—Pastelería de M. Pujadas.—(Bajos del Gobierno Militar).

Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 20.

Parada: Albuera.

Hospital y *Provisiones*: Navarra 4.° Capitán.

Vigilancia, altas y paseo de enfermos: Navarra.

El General Gobernador, *Aranzabe*.

Religiosas

Santoral para el dia 20.

Ntra. Sra. del Pilar, en Ontiñena.—Stos. Amón, Bayulo, Eugenio, Ingeno, Julio, Liberato, Macario, Teófilo Tolomeo y Zenón mrs., Domingo y Filigonio obs., Domingo de Silos ab. (abogado contra la hidrofobia), Pablo de Latre erm., y Santa Oria vg.—(I. P.)

Santoral para el dia 21.

Ntra. Sra. del Parto, en Roma.—Santos Tomás ó Tomé apóstol (patrón de los arquitectos, maestros de obras, albañiles y picapedreros), Anastasio ob., Festo, Clicerio, Juan, Paso y Temistocles mrs, Severino ob., Darudio ab., el Beato Juan Abarca minimo, y Sta. Débora profetisa.

Cuarenta horas: Mañana domingo en la Iglesia del Sagrado corazón de María.

Mañana 4.° domingo de adviento y durante los divinos oficios predicará en la Santa Iglesia Catedral el muy Iltre. señor canónigo Lectoral Doctor D. Eduduardo Soliva.

Espectáculos

Para mañana.

Novelty.—A las nueve.—El drama lírico en tres actos del maestros Marqués; *El Anillo de hierro.*

La Paloma.—*Alma de Dios.—Dia de reyes* (estreno en Lérida); *El Recluta*, á las ocho y media.

Cinematógrafo La Estrela.—Variado programa.—Secciones desde las tres de la tarde á doce de la noche.

Cinematógrafo Porfoliograf. — Secciones contínuas desde las tres de la tarde á las doce de la noche; 3 estrenos.

En las secciones de esta noche se extrenarán las dos hermosas peliculas tomadas del natural; *Entierro del Cardenal Casañas* y *Maniobras del ejército Francès.*

Vinos del Priorato

De los cosecheros Borrás y Cabré. *Venta en la Pastelería de M. Pujadas.*

CALLE BLONDEL, NÚMERO 2-2.° IZQUIERDA.- LÉRIDA

GABINETE ODONTOLÓGICO DE

S. ESTADELLA

Médico-Dentista (único en Lérida)

Tratamiento de las afecciones buco-dentarias por procedimientos científicos de gran éxito=Extracciones casi sin dolor á beneficio de los mejores anestésicos=Orificaciones y empastes=Dentaduras artificiales de todas clases y sistemas.=Especialidad en coronas, puentes y dientes á pivot.

Plaza Constitución 25, 1.°

INFORMACION telefónica y telegráfica

Servicio especial de EL PALLARESA

(De la edición de la mañana)

Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las 3'23.

Varios Diputados dirigen á la mesa algunos ruegos.

El Sr. Puig y Cadafalch explana su interpelación sobre Instrucción pública; censura al Ministro por no haber cumplido las promesas que hizo y por que no se haya invertido la cantidad de 250.000 pesetas incluidas en presupuesto para adquirir material con destino á la escuela de ingenieros.

Ataca la ley presentada regulando la exportación de antigüedades.

Le contesta el Ministro de Instrucción pública manifestando que se ha atenido á las disposiciones vigentes y dice que el Estado gasta en enseñanza, mas en Barcelona que en ninguna otra provincia.

El Sr. Cadafalch rectifica y se suspende el debate.

Orden del día: Apruébase definitivamente la pensión concedida á las viudas del práctico Sr. Quesada y del teniente Sr. Hontoria muertos en Palamós y varios dictámenes de carreteras.

La Cámara se reune en secciones y al reanudarse sigue la discusión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Bugallal aplaza el contestar al señor Gaset hasta que este regrese.

El señor Zulueta habla para alusiones; defiende la necesidad de crear marina mercante.

Analiza los medios conque contamos para realizar el comercio con barcos españoles y termina diciendo que le parece excesiva la velocidad que la comisión exige para los buques mixtos.

Se suspende la discusión y despues de leerse varios dictamenes de la comisión mixta se levanta la sesión á las 7'25.

Senado

Se habre la sesión á las 3'45 presidiendo el Sr. Azcárraga.

El Sr. Echevarria dirige varios ruegos, y el Sr. Concas otro sobre el impuesto que grava el aceite.

Orden del dia:

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

Consume el tercer turno en contra el Sr. Miranda á quien contesta el Ministro.

Procede se á deliberar por capitulos y articulos.

Varios senadores apoyan enmiendas que luego son retiradas y se desechan otras.

Suspéndese el debate.

Se leen varios dictámenes de presupuestos, oponiéndose el Sr. Buen á que se declare urgente la discusión de los mismos.

Se dá lectura á un artículo del reglamento referente al caso que se discute

El señor Groizard pide que se tome en consideración; acordando la presidencia de conformidad con lo propuesto.

El señor Buen manifiesta no procede la declaración de urgencia en un asunto tan importante como es el presupuesto de ingresos.

Se toma este acuerdo y se levanta la sesión á las 8,5.

NOTAS DE LA MAÑANA

19, 12 m.

EN PROVINCIAS

Han llegado á Barcelona los representantes de la ciudad de Toulouse, que han sido recibidos por aquel Ayuntamiento, comisiones y personalidades.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor, cambiándose patrióticos discursos.

—A bordo de un vapor francés han salido de Melilla varios jefes roghistas refugiados en aquella plaza.

Antes de partir se despidieron afectuosamente del general Marina.

—Ha llegado á Tenerife el vapor «Satrústegui» que conduce á bordo á los oficiales españoles que tomaron parte en el concurso hipico de Buenos Aires.

Los jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición les obsequiarán con un banquete.

Los referidos oficiales, muéstranse muy agradecidos de las atenciones que se les han dispensado en la República Argentina.

EN LA CORTE

El Consejo de Sanidad ha aprobado el dictamen proponiendo ratificar la conferencia internacional sanatoria de París.

Acordó también el Consejo celebrar una sesión todos los miércoles.

En breve se discutirá la ponencia sobre el suero para inoculación anticolérica del doctor Cajal.

—Han salido para Huelva, con objeto de asistir al mitin que se celebrará allí en pró de la formación del bloque de las izquierdas, los señores Gasset, Burell y otros.

También han marchado á Granada con el mismo fin, los señores Alvarez (don Melquiades), Alba y Morote.

—Han celebrado una detenida conferencia los señores Cambó y conde de Romanones, cambiando impresiones sobre las últimas elecciones en Barcelona y manteniendo uno y otro sus puntos de vista.

El conde de Romanones se ha mostrado reservado respecto á su actitud en el porvenir, pero ha dicho que someterá su acción al criterio político que marque el Sr. Moret.

Hoy regresará á Barcelona el señor Cambó y los demás diputados regionalistas.

—El señor Cambó reconoce que es imposible discutir la parte del proyecto de Administración local referente á las mancomunidades, sin que estén presentes los diputados recientemente elegidos en Barcelona.

De la tarde

A las 5.

MADRID

La política

Entre la gente política continuan los comentarios acerca del discurso pronunciado ultimamente en las Cortes por el señor Cambó, en el cual hizo invitación á la concordia que contrastan con el tono agresivo empleado por otros representantes de la Solidaridad.

El Sr. Cambó aclaró conceptos que á esta agrupación hacen referencia, deslindando la confusión de errores respecto á lo que representa la Solidaridad.

CONSEJO DE MINISTROS

En el domicilio del Sr. Maura se han reunido esta mañana los ministros en Consejo.

Este, á pesar de haber durado cuatro horas, ha revestido escasa importancia política.

Contra lo que se creía las esperanzas de los que suponían pudieran ocurrir sucesos trascendentales, han quedado defraudadas.

El Ministro de Marina ha sometido á la aprobación de sus compañeros el proyecto sobre aumento de pensiones á los obreros de los arsenales, el cual quedó aprobado.

Asi mismo lo fué tambien, el del Consejo de Sanidad reglamentando la inspección de los alimentos.

Quedó pendiente de aprobación el proyecto de ferrocarril de Madrid á Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia, llevó á la sanción de sus compañeros varios indultos de penas leves que fueron concedidos, despachándose otros varios expedientes de los Ministerios de Hacienda y Fomento.

Se ocuparon de la reforma del artículo 2.° de la Ley de 1886, sobre redención de Censos dejando para otro Consejo la resolución del asunto

Después del despacho de las cuestiones que dejamos enumerados los Ministros cambiaron impresiones respecto al curso de los debates, ocupándose con gran detenimiento del último planteado por el señor Cambó.

Las impresiones qne dominan entre los Consejos son optimistas, dada la marcha normal de todos los asuntos sometidos á la deliberación de las Cortes.

Augustos enfermos

Las últimas noticias relativas á las indisposiciones que aqueja al príncipe de Asturias, asi como la enfermedad que padece el Infante don Fernando, son de hallarse los augustos enfermos muy aliviados.

Segun dictámen facultativo dentro de un par de dias se encontrarán completamente restablecidos.

Audiencias en Palacio

Don Alfonso ha recibido hoy en Palacio á varios profesores é ingenieros militares que han sido llamados por el Monarca para tratar de la construcción de los nuevos cuarteles.

El Rey se ha enterado con minuciosidad de detalles, de cuanto afecta á este asunto y en el cual como se ve ha dicho tiene interés muy grande.

El Rey á Aranjues

Después de las audiencias concedidas por D. Alfonso, este ha salido para Aranjuez al objeto de correr liebres en sus posesiones.

El monarca al que acompañan varios personajes palatinos, regresará esta noche á la Corte.

Otro Consejo

Según ha manifestado el Sr. Maura el próximo jueves se celebrará otro Consejo de Ministros preparatorio del que al dia siguiente tendrá lugar bajo la presidencia del Rey.

Caso de no ocurrir ningun incidente imprevisto—ha dicho el señor Maura—dicho Consejo será el último que se celebre hasta pasadas las vacaciones de Navidad y los Reyes.

PROVINCIAS

Sangriento suceso

Valladolid.—A consecuencia de un suceso ocurrido en ésta ciudad, la población se halla impresionada.

Un empleado de consumos llamado Pedro Miguel ha dado muerte al catedrático de ésta Universidad D. Amalio Rivera.

Los móviles del crimen han sido la falta de pago de alquileres del piso que ocupaba el matador y cuyo edificio era propiedad del señor Rivera.

Las elecciones

Valencia.—Los distintos partidos interesados en las elecciones parciales de dos diputados á Cortes que deben celebrarse mañana en esta ciudad, continuan con gran actividad los preparativos para la lucha.

Esta espérase sea muy reñida, pues los partidarios de los señores Soriano y Blasco Ibañes, no cejan de acomular cuantos elementos disponen álin de que salgan triunfantes sus respectivos candidatos.

Es difícil predecir el resultado, dadas las fuerzas disciplinadas de que unos y otros disponen.

Reina extraordinaria expectación.

E. SOLA.

IMPRENTA EL PALLARESA CATALUÑA, NÚM. 7

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER Y BORDAR

Bicicletas de 250 pesetas al contado

Máquinas para hacer medias y calcetines

SE VENDE toda clase de agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Pedir catálogos y demás datos á la única Casa WERTHEIM

Fonógrafos á Discos con aguja y sin aguja. Discos de todas clases.

Con estas máquinas infinidad de familias han hallado el bienestar en su hogar por el buen jornal que se sacan diariamente

Gran taller de composturas para toda clase de MAQUINAS DE COSER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE DIEZ REALES SEMANALES

Lérida, San Antonio 3, frente á la Catedral (Concesionario D. RAMÓN PLÁ.)

AVISO AL PÚBLICO Antes de comprar máquinas para coser y bordar Bobina Central se fije bien con la nueva invención de la máquina WERTHEIM llamada «rápida» pues esta es la única que no tiene defecto alguno, y sirve para coser y Bordar. No confundirse, frente á la Catedral.—Lérida.

COLADO Y LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO

CON LA PRIMITIVA LEGÍA LÍQUIDA **ESTRELLA CONEJO**

Primera y única importante fábrica en España

Casamitjana Mersa

Castaños número 14.—BARCELONA

Fírmase mi firma y rúbrica CONEJO en el precinto de cada botella

Venta en Ultramarinos y Comestibles

Salicilatos de bismuto y de fenol

CURAN LAS IRRITACIONES DEL ESTOMAGO
É INTESTINOS EN TODAS SUS FORMAS

Farmacia de CARNICER.--Cármen 35 LÉRIDA

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, cesa con el licor balsámico pectoral *Osnerol* Precio 2 ptas. frasco.

Farmacia Sans, Palma 18.—Lérida.

JOSE PALLAS

ELECTRICISTA

Pórticos Altos, 8, 1.º—LÉRIDA

Sombrereria moderna

DE

ANTONIO ROIG

Calle Mayor, núm. 21

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de Sombreros, del país y extranjeros en todas clases y formas, lo mismo en gorras y boinas. Sombreros de cura y casquetes y todo lo que se refiere al ramo de Sombrerería.

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS

Milanos y gorras parisienses para señoras en formas elegantes. En este Establecimiento se Fabrican gorras en todas formas, se lavan y tiñen y varian de forma toda clase de Sombreros.

PRECIOS DE FABRICA EN TODOS LOS ARTICULOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, artancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña. Vigo, isboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona, cada cuatro sábados, ò sean, 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 bril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 gosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre, y 7 Diciembre; directamente para Génova, ort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ò sean 22 Enero 9 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos 17 la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japòn y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

ervicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-york, Habana y Veracruz. Regresa de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la alma Puerto Rico, Habana, Puerto Limòn, Colòn de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao. Puerto Cabello, a Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegaciòn del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciòn para el litoral de Cuba y Puerto Rico Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo. Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

ervicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montivideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para canarias, Cadiz, Barcelona y accidalmente Génova. Combinaciónpor trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, as almas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de as almas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio trimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando òo, con escalas en Las Palmas y otros puestos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando òo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensiòn á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger. Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerada como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 o|o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocaciòn de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

✕ SÍFILIS ✕ VENÉREO ✕ ANEMIA ✕

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. los incrédulos, el pago después de la radical curaciòn.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucciòn **4'50 pesetas.**

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escròfula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucciòn **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la erapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia. atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestion difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio. delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida instrucciòn, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona y se obtendrá contestaciòn gratis y con reserva.

De venta en Lérida: Farmacia de José Carnicer, Carmen, 26.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opiniòn pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á sus renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **merin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Fábrica de Sombreros y Gorras

DE FRANCISCO COSTA Y TERRÉ

CASA FUNDADA EN 1866

13, PÓRTICOS BAJOS, 13

El dueño de este establecimiento el más antiguo y acreditado en su clase tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general que en el mismo se encontrará un completo y variado surtido en sombreros y gorras de distintas clases y hechuras procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjeros siendo sus precios los más económicos, conocidos hasta hoy, y los hormas todos de alta novedad.

ESPECIALIDAD

En sombreros de castor y de seda para los señores Sacerdotes como tambien en casquetes, bonetes y solideos.

NOTA.—Se limpian tiñen y reforman toda clase de sombreros y tambien se confeccionan gorras á medida.

DE MANDADO POR **AIBAF** POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabià, farmacéutico premiado, de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *vence en el acto* á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Lérida, Farmacia de Abadal, Plaza de San Juan y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparaciòn la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crònicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postraciòn nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulisme, etcétera. **Frasco 2'50 pesetas.** Depòsito: Farmacia del doctor Benedicto, an Bernardo 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constituciòn.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

OBSEQUIO HUMANITARIO

(¡Fuerte, más joven y nunca enfermo! Tomo Vista-Rica)

Este obsequio se ofrece á todo el mundo porque responde á miras altamente altruistas. Pídase, gratis, y se resibirá á domicilio, Providencia, 61, «La Salud», Barcelona.

¿Qué es lo que se OFRECE? **Un frasco del gran Vista-Rica:** néctar de recreo y delicioso licor de las familias para reanimar el cuerpo, el más eficaz de los estomacales tònico-digestivos. La vida á los desahuciados, la salud á los enfermos, fuerza intelectual y física á los debiles, larga existencia, alegria y virilidad á los sanos; ¿lo quieren?, no espere para mañana lo que pueden hacer hoy. De venta; en farmacias, droguerías y cafés

EN LERIDA Confiteria y ultramarinos *EL GLOBO*, Plaza de la Sal, 17.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1908

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL Y PLATA.—Saldrá de Barcelona el día 17 para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: *RIPOLL Y COMPANIA*, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

DISPONIBLE

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmac.º premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias. Acideces. Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Lérida Farmacia de Abadal, Plaza de San Juan y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.